



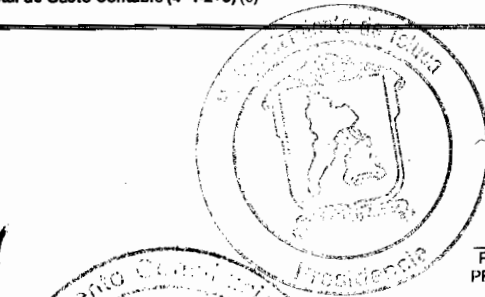
Cuenta Pública 2017
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Municipio de Toluca 101 (1)

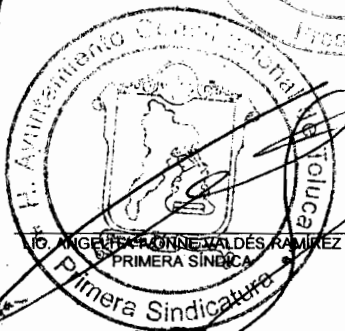
(Pesos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (2)

1.- Total de Egresos (presupuestarios) (3)	3,519,342,899.44	3,519,342,899.44
2.- Menos egresos presupuestarios no contables (4)		393,758,889.71
Mobiliario y Equipo de Administración	7,011,190.73	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	54,352.26	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	62,226,444.82	
Equipo de Defensa y Seguridad	-32,857.18	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,645,760.00	
Colecciones, Obra de Arte y Obejtos Valiosos	514,216.22	
Activos Biológicos	-96,000.00	
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios	-43,015,709.31	
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública	35,137,098.85	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	248,973,122.87	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables	79,341,270.45	
3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales (5)		171,371,366.13
Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	54,620,672.24	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	22,632,463.15	
Otros Gastos Contables no Presupuestales: Corresponden a las depreciaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, segregados en el estado de actividades.	94,118,230.74	
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3) (6)		3,296,955,375.86



PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



NO. ANGELO PARRON VALDES RAMIREZ
PRIMERA SINDICATURA



M. EN F. FRANCISCO EMMANUEL LÓPEZ BARRERA
SEGUNDO SINDICATO



Ma. S. P. de Torres
C. MARIA SILVIA PÉREZ VALENZUELA
TERCERA SINDICA



M. EN A. JUSTO NIÑO SKINFILL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

En virtud de la recepción de la información con día anterior de que se presenten al gobierno me refiero el grado de validez y emitir en su caso las observaciones por posterioridad.



M.A.E. ALFONSO MARTÍNEZ REYES
TESORERO MUNICIPAL